

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se citan, con destino a acuartelamiento y campamento.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a acuartelamiento y campamento, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 15.V.130/72-151.

Relación de artículos y precio límite

- 51.600 metros de tejido algodón de un metro de ancho, al precio límite de 88 pesetas metro.
- 264 conos de 8.000 metros de hilo blanco del número 40, al precio límite de 230 pesetas unidad.
- 82.000 broches a presión, al precio límite unitario de 2,25 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales a partir de notificación adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 21 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 21 de noviembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.739-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 20.000 pares de botas tres hebillas, tipo I.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 15.V.136/1972-153.

Relación de artículos y precio límite:

- 20.000 pares de botas tres hebillas, tipo I, al precio límite de 500 pesetas el par.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento veinte días naturales, a partir del siguiente al de notificación de adjudicación, debiendo entregar la misma en el Almacén Regional de Valencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 9 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 13 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.852-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio para los Servicios de la Jefatura Provincial de Sanidad en La Coruña.

La Dirección General de Sanidad convoca concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio para los Servicios de la Jefatura Provincial de Sanidad en La Coruña.

Declarado de urgencia este expediente por Orden ministerial de 10 de octubre actual, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado (artículo 90), el plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del día último del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en la oficina de Arquitectura de esta Dirección General (plaza de España, número 17, cuarta planta), durante todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Dirección, dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se indican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de estas obras, y una certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial de la misma, en la que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo C entre las relacionadas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de marzo de 1966, en el caso de que la Empresa tenga en vigor contratos por obras adjudicadas por el Estado, cuya suma rebase cinco millones de pesetas. En caso contrario, presentarán declaración jurada de no encontrarse en tales circunstancias.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1972, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de un nuevo edificio para los Servicios de la Jefatura Provincial de Sanidad en La Coruña, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos.

La fianza provisional será de novecientos ochenta y ocho mil quinientas quince pesetas con ochenta y tres céntimos (988.515,83 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de cuarenta y nueve millones cuatrocientas veinticinco mil setecientas noventa y una pesetas con ochenta y cinco céntimos (49.425.791,85 pesetas).

A los cinco días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público de concurso-subasta en las oficinas de la Dirección General de Sanidad, en Madrid.

El plazo de ejecución de estas obras será de veinte meses.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Director general, J. García Orcyoyen.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.116/38. Candeleda. Pavimentación calles zona D.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Angel Jiménez Feital, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.582-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.119/41. Cabezas de Villar. Pavimentación plaza Mayor y otras calles.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Andrés Borreguero Palomo, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.583-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.120/42. Becedas. Pavimentación varias calles.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Justino Martín Camarero, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.584-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.102/24. Nava de Arévalo. Caminos AV-V-8133, a Nava de Arévalo y otros.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don José Gil Domínguez, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.585-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.103/25. Narrillos del Alamo. Caminos C-500, a Narrillos y otros.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Julio García Pérez, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.586-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de carretera de acceso a la estación de mercancías de Gandia.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1972, página 18708, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... por el importe de 14.945.000 pesetas...», debe decir: «... por el importe de 14.985.000 pesetas...».

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de revoco y pintura de las fachadas del inmueble propiedad, sito en la calle Valverde, número 1, Madrid.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de revoco y pintura de las fachadas del inmueble propiedad, sito en la calle Valverde, número 1, Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 2.589.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, calle Alcalá, 56, sexta planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Jefe del Servicio, Luis Fernández de la Requera.—3.256-9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados en la zona regable de Helliñ, 4.ª fase (Albacete).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados en la zona regable de Helliñ, 4.ª fase (Albacete).

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y un mil setecientas setenta y dos (38.681.772) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, número 66).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setecientas setenta y tres mil seiscientas treinta y cinco (773.635) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, 66), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.704-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de casa-cuartel de la Guardia Civil en Aguasnuevas (Albacete).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de casa-cuartel de la Guardia Civil en Aguasnuevas (Albacete).

Presupuesto de contrata: Seis millones doscientas catorce mil setecientas cuarenta y una (6.214.741) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, número 66).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veinticuatro mil doscientas noventa y cinco (124.295) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido

do de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, 66), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.705-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de edificios, pueblo de Sabinar, zona regable del canal de las Bardenas (Navarra-Zaragoza).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de edificios, pueblo de Sabinar, zona regable del canal de las Bardenas (Navarra-Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cinco millones novecientos veintiocho mil cuarenta (45.928.040) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de novecientos dieciocho mil quinientas sesenta y una (918.561) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución

de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.706-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes secundarias de caminos y desagües, en la zona regable por el tercer tramo del canal de Monegros (Huesca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes secundarias de caminos y desagües, en la zona regable por el tercer tramo del canal de Monegros (Huesca).

Presupuesto de contrata: Veinticinco millones setecientos setenta y tres mil noventa y una (25.773.091) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de quinientas quince mil cuatrocientas sesenta y dos (515.462) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4, y grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provin-

cial de Huesca (Benabarre, s/n.), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Presidente, P. D.—7.733-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento, distribución de agua y alcantarillado a los pueblos de Florida de Liébana y El Pino de Tormes (Salamanca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento, distribución de agua y alcantarillado a los pueblos de Florida de Liébana y El Pino de Tormes (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Once millones doscientas setenta y cuatro mil cuatrocientas dieciocho (11.274.418) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas veinticinco mil cuatrocientas ochenta y ocho (225.488) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, número 42), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Presidente, P. D.—7.734-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de la Juventud por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

Esta Delegación Nacional de Juventud saca a concurso las adquisiciones siguientes:

- 1.º 30.000 boinas azules.
- 2.º 4.250 boinas rojas.
- 3.º 20.000 escudos provinciales.
- 4.º 30.000 gorras azules.
- 5.º 28.000 pantalones cortos loneta.
- 6.º 42.000 pares de medias blancas.
- 7.º 30.000 Cinturones c/natural c/broche.
- 8.º 15.000 cinturones c/negro.

Por un total máximo de 11.284.750 pesetas.

Con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas-económicas y legales, redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Nacional de la Juventud, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid (Secretaría de la Junta Económica).

Este concurso se celebrará en la sala de Juntas de la Delegación Nacional de la Juventud, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid, el próximo día 24 de noviembre, a las diez de la mañana, debiendo presentarse la documentación fijada en los pliegos de condiciones, en la Secretaría de la Junta Económica Nacional de dicha Delegación Nacional de la Juventud, hasta las catorce horas del día 23 de noviembre próximo, entregándoles recibo que lo acredite.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—7.740-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para el Sindicato de Vidrio y Cerámica, en Maldonado, número 47, Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para el Sindicato de Vidrio y Cerámica, en Maldonado, número 47, Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a trece millones quinientas veintiséis mil cuatrocientas treinta y seis pesetas (13.526.436 pesetas), importando la fianza provisional doscientas setenta mil quinientas veintinueve pesetas (270.529 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20), en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, sal-

vo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.863-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de la instalación eléctrica y aumento de potencia en el centro de transformación del Hospital Provincial.

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de reforma de la instalación eléctrica y aumento de potencia en el centro de transformación del Hospital Provincial, con el tipo de licitación a la baja de 601.759 pesetas.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los dos meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Diputación, los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado, Mutualidad de Administración Local y Provincial de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incursos los licitadores en los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento expresado y carnets de Empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones que la referenciada disposición regula, que si se presentasen se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, enterado de la subasta de

las obras de y del proyecto y condiciones aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial» de, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real a 11 de octubre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—7.590-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica del camino vecinal de Albesa a Menarguens.

Subasta para ejecución de las obras del proyecto de pavimentación asfáltica del camino vecinal de Albesa a Menarguens, cuyo presupuesto por contrata asciende a la cantidad de 4.598.291 pesetas, y el tipo de licitación la misma cantidad, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

Fianza provisional: 91.966 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento importe adjudicación.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) de esta Diputación Provincial, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (caso de obrar en representación indicará en su lugar el nombre de la persona o Entidad que representa y domicilio), bien enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes para (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia (expresar fecha y número de los mismos), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato (expresar en letra y número el precio) la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Lérida, 13 de octubre de 1972.—El Presidente, Razquín, Jené.—7.593-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto para abastecimiento de agua al Concejo de Coaña y a la villa de Navia, fase segunda.

En ejecución de lo acordado por la Corporación Provincial en sesión de 14 de

septiembre último se convoca subasta pública para la contratación de las obras del proyecto de abastecimiento de agua al Concejo de Coaña y a la villa de Navia, fase segunda, con presupuesto tipo de licitación de 5.092.481,75 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva el doble de la provisional.

Plazo para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, donde se halla de manifiesto el expediente durante el período licitatorio.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, sello provincial de cinco pesetas e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo: «Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha (o en el «Boletín Oficial del Estado» de), relativo a la licitación para la contratación mediante subasta de las obras de, cree que se encuentra en condiciones de ser oferente a dicha subasta.

A estos efectos se compromete a tomar a su cargo las obras de, por una cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario «Agua y saneamientos», no siendo preceptivo para la validez del contrato acuerdo de Órgano superior.

Oviedo, 11 de octubre de 1972.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Ignacio Medrano Ruiz del Arbol.—11.451-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid relativa a las obras de urbanización de la carretera de contorno de la estación de Fuencarral (parciales 1, 2, 3 y 4).

Se rectifica, por error material, el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 del actual, relativo a las obras de urbanización de la carretera de contorno de la estación de Fuencarral (parciales 1, 2, 3 y 4), en el sentido de que la garantía provisional es de pesetas 215.176, subsistiendo los demás extremos del referido anuncio.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.888-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto, rectificación y mejora del camino vecinal de Era Gran a playa San Juan».

Se saca a subasta la siguiente obra: «Proyecto, rectificación y mejora del camino vecinal de Era Gran a playa San Juan.»

Tipo: 8.391.985 pesetas.
Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 227.839 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del» fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las ocho a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo a las doce horas. Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente.—7.596-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto del camino vecinal de la Vega al Amparo».

Se saca a subasta la siguiente obra: «Proyecto del camino vecinal de la Vega al Amparo».

Tipo: 8.772.878,78 pesetas.
Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 235.457 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición.

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del» fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las ocho a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo a las doce horas. Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente.—7.598-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos

en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si

en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11) se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 4 de octubre de 1972.—El Administrador.—6.574-E.

Relación de prescripciones de depósitos Deuda Amortizable 3 por 100

Año 1932

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
8 enero	298.015	127.737	Antonio Iglesias Quero	Abastecimiento de agua Aozaina (Málaga)	4.000